

2024-06-27

## Morena acusa amenazas contra diputada local por pedir remoción de consejera electoral

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.radioformula.com.mx/cdmx/2024/6/27/morena-acusa-amenazas-contra-diputada-local-por-pedir-remocion-de-consejera-electoral-822299.html>

Diputados del partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) en el Congreso de la Ciudad de México condenaron las amenazas que recibió su coordinadora de bancada, Martha Avila Ventura, tras presentar una queja ante el Instituto Nacional Electoral (INE) a fin de remover de su cargo a la consejera Carolina del Ángel Cruz.

Según lo revelado a través de un posicionamiento, luego de la conferencia de prensa que ofreció la diputada, donde dio a conocer su solicitud para remover de su cargo a Del Ángel Cruz, su equipo recibió una llamada con amenazas para que retirara su queja presentada ante el organismo electoral.

"Personal de la oficina parlamentaria de la Diputada Avila Ventura recibió una llamada amenazante para que se retirara la queja presentada con anterioridad", explicaron.

Es por ello, que las y los diputados morenistas en el Congreso capitalino condenaron los hechos violentos que recibió Martha Avila e incluso responsabilizaron a Carolina del Ángel de cualquier acto que pudiera ocurrirle a su coordinadora.

"Estos hechos de violencia e intimidación son inaceptables en una sociedad democrática como la de la Ciudad de México, por lo que condenamos el acto y responsabilizamos de cualquier acto en contra de la Diputada Martha Avila, a la Consejera del Instituto Electoral de la Ciudad de México, Carolina del Ángel Cruz", explicaron.

Asimismo, resaltaron que, pese a las amenazas, mantendrán la queja interpuesta ante el INE.

¿Por qué solicitan la remoción de la consejera Carolina del Ángel?

Fue el día de ayer que, Martha Avila dio a conocer en una conferencia de prensa que solicitó al INE remover de su cargo a la consejera electoral del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), Carolina del Ángel Cruz.

Lo anterior por supuestamente incurrir en el ejercicio de su cargo el pasado 9 de junio.

Según lo explicado por la coordinadora de Morena en el Congreso capitalino, ese día, el IECM emitió un acuerdo en el que se realizó la asignación de las diputaciones plurinominales, donde se resaltó que Carolina debía excusarse de participar.

"Una de las candidaturas suplentes de la lista del PAN laboró con dicha funcionaria electoral, situación que representa un evidente conflicto de intereses, eso es contrario a la normatividad interna del IECM", señaló.